

Ayuntamiento de Cañamero
Plaza de España, 1
10136 Cañamero (Cáceres)

REMISIÓN DE CANDIDATURAS PARA OFERTA EMPLEO

Adjunto se remite relación de candidatos/as, solicitada por el AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO en la oferta 11/2025/013965 acogida al Plan de Activación del Empleo Local del Ayuntamiento de Cañamero ordenada por mayor número de días en situación de desempleo en los últimos 24 meses.

La RELACIÓN NOMINAL ha sido extraída tomando los siguientes parámetros de nuestra base de datos de demandantes de empleo en la localidad de Cañamero:

OCUPACIÓN	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO
Experiencia	-----
Formación	Adecuada para el ejercicio de la ocupación.
Otros	Desempleados.
Nº de puestos ofertados	3
Nº de candidatos solicitados	6
Nº de candidatos enviados	6

RELACIÓN NOMINAL DE CANDIDATOS /AS		
DNI / NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
***1713**	FLORES SERRANO MAGDALENA	
***5680**	FLORES VELARDO VIRGINIA	
***5704**	FUENTES PANIAGUA EVA MARIA	
***4699**	MORENO PARRALEJO M LUISA	
***3237**	CANO FERNANDEZ TERESA	
***7099**	CUENCA JIMENEZ PAULA	

Asimismo, se informa que la fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad es:

Día 29 de agosto de 2025 de 09:00 a 14.00 horas en el Ayuntamiento de Cañamero.

Les informamos que la relación nominal se ha ordenado mayor número de días en situación de desempleo en los últimos 24 meses. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto. **La comprobación** del cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos y, en su caso, la ordenación de los mismos, así como de las bases y condiciones específicas que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PROGRAMA DE ACTIVACION PARA EL EMPLEO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO (BOP Cáceres nº 0190 de 4 de octubre de 2022)) y su aplicación efectiva al proceso selectivo

corresponde al Ayuntamiento, no representando esta relación nominal garantía de que dichas condiciones se cumplan.

Si no existieran en listado remitido (y por tanto en nuestra base de datos) un número de candidatos considerado suficiente por la entidad para realizar la selección de acuerdo al número solicitado en la oferta, podrá contactar de nuevo con el centro *de empleo*.

Una vez finalizado el proceso de selección por su Entidad, le ruego remita copia de la relación de trabajadores/as, (*si contratara a alguien que no esta en el listado, deberá incorporarlo al mismo*) firmada por el /a representante legal y cumplimentando la columna "Resultado Selección", indicando:

Códigos y causas del resultado de la presentación y selección	
01	Renuncia de la persona interesada indicando motivo y justificación, si existe.
02	Candidat@ NO PRESENTADO
03	Rechazado /a por la entidad, indicando motivo
04	Admitido /a (Es admitido por la entidad pero no contratado, pues se contrata otra persona)
05	Contratado /a

Le recordamos que es necesario que **registren el contrato en el mismo centro de empleo que ha gestionado la oferta**, indicando al personal de la oficina el número de oferta de empleo que tienen adjudicado y el programa de empleo correspondiente. En el caso de que el registro de los contratos de los trabajadores /as seleccionados /as los efectúen en la aplicación **Contrat@**, le ruego tenga en cuenta las indicaciones anteriores.

En Cañamero, a 28 de agosto de 2025,
El Responsable del Centro de Empleo de Cañamero,

Fdo: José Manuel Sánchez Téllez.